



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4195-O

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2020

Señor Guillermo Giovanni Ortiz Lara **Representante** COLECTIVO BOSQUE URBANO

Señora ana Maria de las Mercedes Garzon Yepez Suplente COLECTIVO BOSQUE URBANO

Señor
Juan Manuel Carrión Barragan
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al escrito presentado ante ésta Secretaría General, el 18 de noviembre de 2020 y registrado mediante Sitra con el No. GADDMQ-SGCM-2020-0715-E, con el cual se solicita la acreditación del COLECTIVO BOSQUE URBANO, para acceder al mecanismo de participación ciudadana Silla Vacía, con el objetivo de participar en las sesiones de comisión y en los debates del Concejo Metropolitano de Quito, dentro del proyecto de "Ordenanza de Protección, Fomento y Preservación del Arbolado Urbano e Infraestructura Verde, Gestión de Bosques y Plantaciones en Parques Metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito", con sustento en el Informe Jurídico No. 051-2020 de 25 de noviembre de 2020, emitido mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2020-0236-M de 25 de noviembre de 2020, me permito informar que es procedente calificar su pedido de acceder a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, por reunir los requisitos y cumplir con el procedimiento determinado en los artículos I.3.138 y I.3.139 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

En tal virtud y en cumplimiento al artículo I.3.139 numeral b), remito a la Comisión de Ambiente, la solicitud realizada por el Colectivo Bosque Urbano, con el objeto de que se programe su participación en los debates del proyecto en mención, conforme lo establece el régimen jurídico aplicable.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,





Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4195-O

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2020

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-0715-E

Anexos:

- Memorando GADDMQ-SGCM-2020-0236-M.pdf
- Informe Jurídico No. 051-2020.pdf
- Solicitud Colectivo Bosque Urbano Anexo 1.pdf
- Certificado MDT Guillermo Ortiz Anexo 2.pdf
- Certificado MDT Ana Garzón Anexo 3.pdf
- Calificación Iniciativa Legislativa.pdf

Copia:

Señora Ingeniera Andrea Hidalgo Maldonado

Concejala Metropolitana

Señor

Luis Humberto Robles Pusda

Concejal Metropolitano

Señor Abogado

Isaac Samuel Byun Olivo

Prosecretario General del Concejo (S)

Señorita Abogada

Myriam Gabriela Enriquez Ulloa

Asesora de Gestión de Concejo

Señor Doctor

Patricio German Guachamin Lincango

Gestión de Comisiones

Señor Tecnólogo

Manolo Andres Ochoa Vega

Tecnico

Señora Licenciada

Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo

Servidora Municipal

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|---|-----------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: Myriam Gabriela Enriquez Ulloa | | | 2020-11-25 | |
| Revisado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy | DO | SGCM | 2020-11-25 | |
| Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy | DO | SGCM | 2020-11-25 | |





Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4195-O Quito, D.M., 25 de noviembre de 2020